



Idem id. de la id. de Almería & don José María Salvat y Pont.  
Idem teniente fiscal de la Territorial de Las Palmas a don Enrique Aguilera de Pas.

Idem magistrado de la Provincial de Almería & don Manuel Martínez Muñiz.

Idem magistrado de la Provincial de Jaén a don José Gómez Barberá.

Idem presidente de Sección de la Audiencia Provincial de Salamanca a don Juan Moreno Izquierdo.

Nombrando deán de la Santa Iglesia Catedral de Jaca a don Dámaso Sanguinetti Diest.

QUINTERO

## DISPOSICIONES ACERTADÍSIMAS

El gobernador civil de la provincia, don Ricardo Pérez Gironés, está dando pruebas de saber cumplir con su deber.

Poco después de su toma de posesión dictó una circular prohibiendo de una manera terminante el juego a los prohibidos.

La opinión se puso, desde luego, de parte del señor Gironés y aplaudió, como no podía menos, la referida medida. Hoy, segundado hábilmente por el secretario señor Vargas y el inspector de sanidad señor de López la Molina, ha dictado una disposición, que si aplaudida fué la primera, ésta lo será aún más, cuando esa conocida por el público.

Desde ya hace mucho tiempo y a ciencia y paciencia y con consentimiento de las autoridades, existían en la Ronda de San Lázaro, varias casas que no eran sino chozas inmundas y asquerosas, en las cuales era letra muerta la decencia y la higiene.

Para que el escándalo fuera mayor, se daba el inaudito caso de que todos los días, y de esto hace poco más de un mes, se promovieran escándalos y alborotos entre las mujeres de aquellas casas, sin que el gobernador hubiera tomado medida de ningún género que hiciera desaparecer escenas tan repugnantes.

Recientemente y con el derribo de las tapas de San Lázaro, quedaban al descubierto inmoralidades e indecencias que impedían el paso por aquellas inmediaciones a todas las personas educadas.

Por este motivo y válido de la falta de condiciones higiénicas de los referidos tugurios, el señor Pérez Gironés, ha dictado hoy una disposición que pasado mañana publicará el Boletín, clausurando las cuatro casas existentes en aquella calle.

Nosotros, ante la importancia de tan acertada resolución no podemos menos de felicitar efusivamente al señor Gironés, que si sigue por el buen camino emprendido, se ganará la simpatía del vecindario entero.

Los Sres. Vargas y López de la Molina, han dado pruebas de acierto al secundar las órdenes del señor gobernador civil.

Otra prueba ha dado el señor gobernador, de que está dispuesto a ejecutar una campaña moralizadora.

Comprendiendo que la mayor parte de los hechos criminales en los que el revólver y la navaja juega el papel principal, obedecen a un arrebato momentáneo o a una obcecación, y que si los que los producen no llevan ese arma, el hecho no se hubiera consumado, el gobernador dio anoche órdenes terminantes a los guardias de vigilancia para que realizaran un cacheo en todas las casas sospechosas y tabernas.

El cacheo dió un buen resultado, pues se recogieron muchísimos revólveres y navajas de todas clases y tamaños. Merece esto elogios. El público lo dirá, nosotros nos limitamos a dedicar un nuevo aplauso al digno gobernador.

## DE SOCIEDAD

Procedente de Carrión de los Condes ha llegado a Valladolid el bizarro coronel de caballería, don Bartolomé Tuyendulain.

— De sus posesiones de Maye ha regresado a la vecina capital el acaudillado propietario don Ángel R. Huidobro y de los Ríos.

### Necrológicas

A nuestro querido amigo el digno juez de instrucción de Ávila don Euquerio Lueña, enviamos nuestro más sentido pesame por la inmensa desgracia que le adige con motivo del fallecimiento de su señora madre doña Segunda Heredia Ibáñez, ocurrido hace días en Villaumbrales.

## LA POLÍTICA

(De nuestras conferencias telegáficas)

### El Consejo de ayer tarde

A las seis de la tarde de ayer, terminó el segundo Consejo de ministros anunciado para dicho día.

En los primeros momentos, se produjo cierto movimiento de expectación, pero al decir el señor Canalejas que nada anormal sucedía, entonces se desvanecieron las dudas y los comentarios.

En el segundo Consejo de ayer, el ministro de la Gobernación dio cuenta del estudio que viene realizando del proyecto, aclarando el de Moret sobre administración local, en lo que afecta a la reforma de la ley municipal.

El de Fomento dio cuenta de un proyecto sobre comunicaciones marítimas en Baleares, y de otro para que informe el Instituto de Reformas Sociales acerca de los seguros populares, que trata de la invalidez del trabajo de las mujeres y niños, huelgas involuntarias, y en resumen, todo lo perteneciente a obreros.

Se aprobaron tres decretos de indulto.

El ministro de Gracia y Justicia anunció un decreto importante que prepara.

El de Hacienda presentó a la aprobación del Consejo, varios créditos para atender a los gastos que proporciona la representación que España envíe a las exposiciones de la Argentina y Bruselas, así como también para el Congreso de la trata de blancas se repartirán en la forma siguiente:

1.300 000 pesetas para la exposición de la Argentina; 150.000 para la de Bruselas y 50.000 para el Congreso de la trata de blancas.

En Fomento, se acordó también crear el cuerpo de actuarios de los Tribunales.

El señor Canalejas dijo que a mediados de Mayo se celebrarían las elecciones de diputados a Cortes.

### Firma de Estado

Nombrando ministro plenipotenciario de España en Washington a don Juan Riaño, y otros varios decretos.

### Nuevos gobernadores

Se dice que hoy se someterán a la firma del rey los nombramientos de gobernadores de Canarias y Navarra, habiéndose acordado el del señor Comenge para ocupar el primero de los citados Gobiernos.

### Instrucciones electorales

Llamados por el ministro de la Gobernación, van llegando casi todos los gobernadores civiles.

El objeto del llamamiento obedece a recibir las instrucciones electorales, que les comunica el señor Merino, a la vez que reitera las que les dió al encargarse de sus respectivas provincias.

### ASUNTOS LOCALES

## REFORMAS NECESARIAS

Cuando ya hace días, el alcalde accidental don Arturo Ortega Romo, ordenó el derribo de las antiestéticas tapias que rodeaban la población, fuimos nosotros los primeros en aplaudir tal medida. Nuestro aplauso fué sincero y caloroso, no por lo que aisladamente significara el derribo de las mencionadas tapias, sino por las necesarias reformas que son inherentes a la obra.

La carretera de circunvalación, se convertirá, más pronto o más tarde, en una calle ancha y hermosa.

Para conseguir esto, es necesario que el Ayuntamiento ruegue a los vecinos de las casas situadas en esa calle, que procedan a la reforma de las existentes o a la construcción de otras.

También y sabiendo como se sabe que los hermanos de San Juan de Dios tuvieron el propósito de comprar toda aquella manzana de casas para construir su Manicomio en toda esa extensión, y según oímos que aún perseveran en su idea, el Ayuntamiento podrá y debía servir de intermediario entre ellos y los propietarios de las referidas casas.

Desde luego, que era de todo punto imposible que las casas situadas en esa manzana, pudieran seguir ocupadas por las inquilinas de ahora.

En la misma calle Mayor principal, se ha suscitado una importante cuestión, sobre si la casa de la vizcondesa de Villandrando debe o no construirse con arreglo a la línea o a la ya formada por la misma casa.

Las reformas de asfaltado y de acondicionamiento, en el trozo comprendido entre el café de El Siglo y la Puerta de León, han de avalorar mucho ese sitio, así como toda la calle Mayor quedará convertida en hermosa vía con el moderno pavimento.

En el Salón, no estaría de más una gran reforma, haciendo que la cascada se convirtiera en una de verdad, o que desapareciera de tal lugar.

En el mismo sitio debía tomarse alguna medida que convirtiese el Salón en un hermoso paseo.

Todo esto unido a decorar las casas

comprendidas en la Avenida del General Amor y construir en la Plaza de la Independencia una fuente ó farola, transformaría radicalmente aquella parte de nuestra población.

No podemos negar que en poco tiempo hemos adelantado mucho; pero debemos tener en cuenta que hay un lema sagrado y civilizador que debemos seguir sin retroceder ni punto.

•Adelante, adelante, adelante.

### ANTIGÜEDAD

## INFORMACIÓN DEL GOBIERNO CIVIL

En la sesión celebrada por la Comisión provincial en el día 1º del corriente, se acordó que durante este mes se celebren sesiones ordinarias los días 11, 12, 14, 15, 21, 22, 30 y 31 del corriente.

Así se lo comunica al señor gobernador.

— Los gobernadores de Castellón y Alicante, y el alcalde de Aguilar de Campoo, felicitaron al gobernador de esta provincia por su toma de posesión.

— Los Ayuntamientos de Osornillo y Husillos, oficiaron al Gobierno civil sobre multas, bandos y asociaciones.

— En Marcilla está terminado el arbitrio extraordinario formado por aquel Ayuntamiento.

— Siguen recibiéndose en el Gobierno oficios de cortesía, de muchas corporaciones oficiales.

— El día 20 del corriente se celebrará en Ampudia la subasta para engranar varias fincas pertenecientes al Pósito de aquella villa.

## NOTAS MILITARES

## MISSIONES EN SAN MAMÉS DE CAMPOS

Segú nos participa un apreciable suscriptor de San Mamés de Campos, se han celebrado en dicho pueblo solemnísimas Misiones por los reverendos Padres jesuitas Herrero, Carbajo y Soto, los cuales con un celo verdaderamente apostólico, han expuesto á la consideración de aquel cristiano auditorio, las verdades eternas de nuestra sacrosanta religión. Durante los ocho días que aquéllas han durado, el templo se ha visto concurrido por todo el pueblo que no ha faltado ni á un solo acto de los muchos que se celebraron. Al último, en que tuvo lugar la Comunión general, se acercaron a la sagrada Mesa a participar del Pan de los ángeles todos los vecinos del mismo, sin que pueda decirse en honor de la verdad que faltase uno.

A continuación se verificó la despedida de los Padres Misioneros, la cual fué tan cariñosa como entusiasta, disparándose infinito de voladores y acompañados por el vecindario precedidos de los niños de las escuelas y respectivos profesores, se les dió el último adiós en las proximidades del término de Carrón. Dios recompense a los citados Padres tanto bien como han hecho en beneficio de las almas de aquel pueblo.

## NOTAS MILITARES

En la propuesta reglamentaria de ascensos del presente, correspondiente al arma de infantería, han obtenido el empleo inmediato, 2 tenientes coronel, 7 comandantes, 20 capitanes y 23 primeros tenientes de la escala activa, un comandante, un capitán y 12 primeros tenientes de la de reserva.

— Ha sido derogada la real orden de 29 de Enero último, que dispuso ingresar en activo los comandantes de caballería en situación de supernumerarios sin sueldo, por haber cesado las causas que la motivaron.

— En el día de hoy han sido embarcados, para conducirlos a Ceuta, 32 caballeros del regimiento de Talavera, destinados al grupo de escuadrones creado recientemente para aquella plaza de guerra.

## BOLETIN RELIGIOSO

### Santos de mañana

DOMINGO IV DE CUARESMA.—San Victor, San Victorino y San Cirilo.

### Cultos

En la Santa Iglesia Catedral predica el Sr. D. GUILLERMO GUTIERREZ, beneficiado.

En Jesús termina el Novenario: la Misa once se dirá á las ocho, y en ella habrá Comunión general; á las diez empezará la Misa solemne, estando expuesto el Santísimo Sacramento hasta después del ejercicio de la tarde que en este día dará principio á las cuatro; por la mañana predica el Sr. D. NICOLAS PELAZ y por la tarde el Sr. D. CIPRIANO HIJOS.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la congregación de Nuestra Señora de la Candelaria á las siete y media de la mañana y á las seis y media de la tarde.

En todas las parroquias, en San Francisco y en San Pablo, continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo, ejercicio de los Siete Domingos de San José, y procesión del Rosario. A las cinco y media de la tarde Rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José, sermón de Cuaresma con asistencia del Seminario Conciliar y solemne Miserere.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de primer domingo de mes con Exposición de Su Divina Majestad á las cuatro de la tarde. Después de la Reserva habrá Vía-Crucis.

### Santos del lunes

Santo Tomás de Aquino, Santa Felicitas y Santa Perpetua.

### Cultos

El Seminario Conciliar celebra la función de Santo Tomás: á las siete y media la Comunión general de todos los alumnos en la Capilla del Colegio que distribuirá el ILMO. SR. OBISPO. A las diez se llevará procesionalmente la imagen del Santo á la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, después habrá Misa solemne en la que predicará el R. P. FR. SEGUNDINO MARTINEZ, Prior del Convento de San Pablo de Valladolid y asistirá el ILMO. SR. OBISPO de Medio-Pontifical.

## BOLETIN LOCAL

### Matazor

En el matazor público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5; terneras, 6; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 77; ovejas, 0; cerdos, 12.

### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Teodora Aguado Martín, 2 meses, camino del Cristo del Otero; Antonina Abril Alonso, viuda, de 75 años, Hospi-

Nacimientos.—Ángel Martínez Alejos, hijo de Julio y Manuela, Mayor antigua, 166;

Eugenio José Carrón García, hijo de Peregrín y Daria, Herreros, 12; Eusebio Maté Picado, hijo de Ignacio y Valentina, Huerta de Torreilla.

Cárce

Día 4 de Marzo.

Sin movimiento.

Existencias.—48 varones y 6 hembras.

Total.—54.

Concierto musical  
Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, á las tres y media de la tarde, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:  
•El Español, pasodoble, Maldonado.  
•Enseñanza libre, gavota, Giménez.  
•Visión lejana, valses, primera vez, Fregoso.  
•La muñeca, selección, Audri.  
•La mazurka roja, fantasía, Serrano.  
•La rabalera, pasodoble, Vives.

Audiencia  
Para el lunes á las diez está señalada esta Audiencia la vista por jurados de causa procedente del Juzgado de Valladolid contra Ambrosio Miguel Garrido, por la sedad. Abogado, don Félix Salvador; procede don Emilio Franco.

## NOTICIAS

Nos ha sido tan grato recibir la visita de respetables personajes virtuosos sacerdotes no sólo de la ciudad sino que también de los pueblos de la provincia y tan espontáneas fueron las manifestaciones aprobando la conducta, que nos vemos precisados a hacer público para satisfacción de los suscriptores al visitarnos mostrando el gusto por el acto llevado a cabo y comentado en los pueblos los que nos alientan y tanto más que son católicos convencidísimos, que vienen con

El dígnio presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido los reglamentos y programas de la Exposición Universal del centenario de la República Argentina.

**Doctor Navarro**  
Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia  
Mayo principal, 192 al 198, pral.  
Consulta de 12 a 4.

**RAYOS X**  
Operaciones de Cirugía  
Enfermedades de la mujer  
Laboratorio micrográfico  
Tuberculinas y sueros  
Electroterapia

Aqua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Oribe. Mejor y enatro veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo dos premios primeros en la Exposición Farmacéutica nacional y en el IX Congreso de Higiene internacional. Farms y Perf.

Hemos recibido atenta invitación del ilustrado rector del Seminario Conciliar y claustro de profesores para asistir á las solemnidades religiosas y brillante velada, que como anunciamos oportunamente, tendrán lugar el próximo lunes 7 del corriente, festividad de Santo Tomás de Aquino.

Seguramente que estas fiestas han de revestir gran esplendor, á juzgar por los preparativos que se vienen haciendo.

Agradecemos la deferencia, prometiendo dar cuenta de los actos anunciados.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurriría el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschamps que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

## ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

**El rey á Sevilla.**— Manifestaciones de Canalejas

El presidente del Consejo hablando con los periodistas ha manifestado que su majestad marcará esta noche á Sevilla y que no regresará á la corte hasta terminar la jornada.

El jefe del Gobierno irá á la capital andaluza todas las veces que sea preciso para despachar con el monarca y enterarle de los asuntos pendientes.

### Firma de Guerra

Entre los decretos puestos á la firma del rey por el ministro de la Guerra, figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión que tenía presentada por enfermedad, al capitán general de Valencia señor Castellví.

Nombrando para sustituirle al general Martínez, que deseaba dejar el mismo cargo en Canarias.

Idem, para sustituir á éste, al general Molins, que era consejero del Supremo.

Para ocupar esta vacante fué nombrado el general Santiago.

### Nuevos gobernadores

Ha sido nombrado gobernador civil de Canarias, don Rafael Coomege.

Idem de Baleares, don Bernardo García.

Idem oficial mayor del ministerio de la Gobernación, el señor San Martín.

### Una conferencia

En el círculo de la Juventud Conservadora dará hoy una conferencia, el marqués de Vadillo.

### Choque de vapores

Comunican de Gibraltar que en las inmediaciones de Gata, ha choocado un vapor inglés con otro alemán.

Este último se fué á pique, salvándose afortunadamente la tripulación.

### Cumplimentando á la reina

Esta mañana ha estado en palacio, á cumplimentar á la reina madre, el presidente del Consejo de ministros.

### Reapertura de una escuela protestante

El ministro de Instrucción, público, señor conde de Romanones, ha

ordenado telegráficamente la reapertura de una escuela protestante que existe en Ibarra (Oáceres), la cual había sido clausurada por el alcalde.

### Visitando á Marina

Tanto ayer como en la mañana de hoy, desfilaron por el domicilio del general Marina, ilustres personalidades.

### En palacio

El valeroso general estuvo en palacio cumplimentando á la familia real.

La entrevista fué muy afectuosa.

### A la Argentina

El señor Pérez Caballero concorría en representación del cuerpo diplomático español, á la Exposición de Buenos Aires.

Créese además, que la persona designada por el Gobierno para que forme parte de la representación que España ha de enviar á la República Argentina, será la infanta doña Isabel.

### La sequía en Cataluña

Las noticias que se reciben de Barcelona, Lérida y Gerona, dan cuenta de que el temporal seco amenaza destruir las cosechas en muchos pueblos.

Algunas, ya pueden considerarse materialmente perdidas.

### El seguro de obreros

Hoy ha firmado el rey el decreto referente al seguro de obreros.

### Banquete en Palacio

En honor de los generales Marina y Milans y de los coronelos de los regimientos de húsares de Pavía y la Princesa, se ha celebrado á la una de la tarde de hoy un banquete en el regio alcázar, que resultó brillante.

### Asuntos de Hacienda

Esta tarde conferenciará el jefe del Gobierno con el señor Cobán, sobre asuntos relacionados con la Hacienda.

### Nuestro director á Cádiz

El director literario de EL DÍA, señor Zurita no ha querido admitir una nueva prórroga, marchando anoché mismo á Cádiz en donde embarcará para Canarias con objeto de posesionarse de su cargo.

### Los carlistas en Barcelona

Telegrafian de Barcelona que la junta regional del partido carlista acordó ir á la lucha electoral en todos los distritos donde tengan fuerzas.

Por algunos, ya han designado candidatos.

### Quintero

### En Valladolid.—I mitin de mañana

Se han recibido muchísimas adhesiones para el mitin que se celebrará mañana en el teatro Calderón.

La comisión organizadora ha recibido un expresivo telegrama del ilustre católico don José María de Urquijo, enviando su adhesión al importante acto y sintiendo no poder concursar.

Los palos y plateas del coliseo han sido destinados á las señoras.

La concurrencia al mitin, seguramente será numerosísima.

De los pueblos de la provincia vendrán muchas personas.

### Nuevo traslado

Cuando ya estaba en máquina el número de hoy, recibimos de nuestro diligente correspondiente en la corona el siguiente telegrama:

Ha sido trasladado á Orense, nuestro querido director literario don Mariano Zurita, quedando sin efecto su pase á Canarias.

### QUINTETO

### PRECIOSOS

modelos en vestidos para niños, capotas, sombreros, ropa blanca para señora y correa, ha recibido la

### CAMISERIA CASTILLERO

148, Mayor pral., 150.—(A veinte paso de los Cuatro Cantones)

### Bolsa y banca

Para obtener DINERO AL CUATRO Y MEDIO POR CIENTO anual y la intervención en las operaciones de Préstamos, Cuentas de crédito, descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de Papel del Estado, entendemos con el

### Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal PALENCIA

### ESPECTACULOS

#### Teatro

##### Funciones para mañana

A las cinco y tres cuartos, sección sencilla, «Las briñonas».

A las siete, doble, «La alegría de la huerta» y «La Patria chica».

A las nueve y media, doble, «Venus Salón» y «Las briñonas».

### Por no pagar un impuesto

### los italiani fuman en pipa

El presidente del Consejo de ministros de Italia, Sonnino, está desesperado á causa del fracaso de una de las contribuciones nuevas que había imaginado, de acuerdo con su ministro de Hacienda.

En uno de sus últimos discursos ante la Cámara, anunció que para hacer frente á los gastos militares y navales, siempre en aumento, y á las reformas de orden civil, era preciso la creación de impuestos indirectos.

El ministro de Hacienda, entonces, pidió á los diputados le autorizasen para aumentar cinco céntimos al precio de los paquetes de cigarrillos llamados populares y que se venden á 25 y 30 céntimos uno.

Los diputados que no fuman tabaco malo, no vieron inconveniente en ello y el impuesto quedó establecido por ley.

Per los fumadores vieron con indignación la conducta de la Cámara y se negaron á pagar la nueva contribución.

En las expendurias son diarios los altercados, y en algunas ciudades ha habido verdaderos motines.

Sonnino creía que, pasados los primeros días de indignación, los fumadores resignarían con el aumento, ya que el dejar de fumar constituye un sacrificio superior á las fuerzas humanas.

Pero no contaba con que un periódico del Mediodía ha imaginado un sistema que permite seguir fumando y no pagar los cinco céntimos por paquete de la nueva contribución.

Al efecto, publicó un artículo titulado «La pipa anticontributiva», al que pertenecían los siguientes párrafos:

«Fundemos Ligas de fumadores en pipa, ya que sólo los cigarrillos populares han sido subidos de precio por el ministro de Hacienda.

«La pipa es una solución. Nos permite fumar y nos pone á cubierto de las traidoras afecciones del Fisco.

«Fumemos y no paguemos. Ese debe ser el lema de los buenos hijos de la patria».

Este artículo, copiado por infinitud de periódicos de Italia, ha tenido un gran éxito.

Se han constituido en pocos días centenares de Ligas de fumadores en pipa, á las que pertenecen más de medio millón de adherentes.

Los fabricantes de pipas, de barro y madera están haciendo un negocio loco.

Y en las expendurias de tabaco no se vende un paquetillo de cigarros populares.

Y al no venderse, el Fisco no recobra nada por la contribución nueva.

Sonnino, en vista de ello, ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

Y uno de estos días votarán las Cámaras un proyecto de ley aumentando los precios del tabaco en todas clases.

### COMPANIAS ESPAÑOLAS DE SEGUROS

#### Contra incendios

Cotización oficial de sus acciones en las Bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao:

LA CATALANA... á 270 por 100

La Unión y El Fénix

Español... á 248-65

El Dia... á 90

Hispania... á 50

La Actividad... á 100

La Estrella... á 37

La Polar... á 60

LA AURORA... á 33'25

Y al no venderse, el Fisco no recobra nada por la contribución nueva.

Sonnino, en vista de ello, ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

Y uno de estos días votarán las Cámaras un proyecto de ley aumentando los precios del tabaco en todas clases.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

Los fumadores se han visto obligados a pagar el impuesto.

